

Rut : 70.770.800-k  
Dirección Velasquez 1775  
Demandante :  
Teléfono : 56-57-2727126

Demandante : UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
Unidad de Compra : DIRECCION GENERAL DE SEDES  
Fecha Envío OC. : 15-08-2020 17:00:53  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 5358-121-SE20

SEÑOR (ES) : FUNDACION ALLENDE CONNELLY  
RUT : 65.012.463-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAPACITACIÓN DE EDUCADORAS DE PÁRVULO EXPLORA TARA  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-10-2020  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Luis Emilio Recabarren 2477 Iquique Región de Tarapacá  
DIRECCION DE DESPACHO : ANIBAL PINTO 388 Iquique Región de Tarapacá  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad no definida	Servicio de capacitación especializado de educadoras de párvulos denominado "Programa de Educación en Ciencias Basada en la Indagación ECBI" de 62 horas cronológica. Según lo especificado en Resolución exenta DGS N°00.39/2020	Servicio de capacitación especializado de educadoras de párvulos denominado "Programa de Educación en Ciencias Basada en la Indagación ECBI" de 62 horas cronológica.	4.686.660,00	0,00	0,00	4.686.660
Orden de Compra Bienes o servicios para proyectos de investigación docencia o extensión					<b>Neto</b>	\$		<b>4.686.660</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>4.686.660</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>4.686.660</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** CC3453 ER 19001 PROYECOT ASOCIATIVO REGI

### Observaciones:

OC 2020080071, PLAZO DE ENTREGA 20.10.2020 SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNO N°2 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, MULTA DEL 2% POR DÍA CORRIDO DE ATRASO, CONTRATO SEGÚN RESOLUCIÓN EXENTA N°00.39/2020.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>